

ACLARACIÓN No.3

San Salvador, 1 de noviembre de 2023

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, de conformidad al numeral 2.25 Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Licitación Pública Internacional del proceso No: PRIDESII-505-LPI-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE REFRIGERADOR DE CADÁVERES Y ESTERILIZADOR DE CÓMODOS Y URINALES PARA EL HOSPITAL DE NEJAPA”, que se ha realizado ACLARACIÓN 3 al Documento, producto de consultas efectuadas por posibles participantes, como se detalla a continuación:

	CONSULTA	ACLARACIÓN
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
	ITEM 1-REFRIGERADOR DE CADÁVERES DE 3 CUERPOS.	
1.	Numeral 16.1 piden una camilla para transporte de cadáveres. ¿favor confirmar si se debe incluir una camilla por cada refrigerador (en total 3 camillas) o solo 1 camilla para uso con los 3 refrigeradores?	Accesorios incluidos. Serán dos camillas en total. <u>Ver ENMIENDA N°2</u>

Esta Aclaración N°3 formará parte integral del Documento de Licitación Pública Internacional, el resto del contenido se mantiene inalterado.


Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UGP-PRIDESII

